



GOBIERNO DE LA  
CUIDAD DE MÉXICO



Folio:

Clave de formato: TTLALPAN\_ATAE\_2

NOMBRE DEL TRÁMITE:

Autorización Temporal para Anuncios en Tapiales en Vías Secundarias

Ciudad de México, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Alcaldía  
Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica. Tengo pleno conocimiento de que, en caso de que exista falsedad en ella, se aplicarán las sanciones administrativas y penales establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos de los artículos 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México y 311 del Código Penal para el Distrito Federal.

#### AVISO DE PRIVACIDAD

La Alcaldía Tlalpan, a través de la Ventanilla Única de Trámites, con domicilio en Plaza de la Constitución, número 1, colonia Tlalpan Centro, Código Postal 14000, Ciudad de México, es el sujeto obligado del tratamiento de los datos personales que usted proporcione para este trámite, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales de Registro, Control y Seguimiento de solicitudes de trámites ante Ventanilla Única, con fundamento en los artículos 21, 24 fracción XXIII y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 1, 3 fracciones XXIX y XXXIV, 4, 6, 9, 10, 11 y 16 fracciones I y VI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, y 18, 19, 20, 21 fracción II y 22 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Los datos personales que se recaben en este formato serán utilizados para revisar el cumplimiento de los requisitos del trámite denominado Autorización Temporal para Anuncios en Tapiales en Vías Secundarias y emitir, en su caso, la autorización correspondiente.

Para la finalidad antes señalada, se solicitan datos personales de tipo identificativo, biométrico, fiscal y, en su caso, patrimonial, los cuales tendrán un ciclo de vida permanente para efecto de su conservación en archivo histórico.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento, directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan, ubicada en Plaza de la Constitución No. 1, planta baja, Colonia Tlalpan Centro C.P. 1400, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, o bien, a través del Sistema INFOMEX ([www.infodf.org.mx](http://www.infodf.org.mx)) o la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>) o en el correo electrónico [ut.tlalpan@gmail.com](mailto:ut.tlalpan@gmail.com)

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección señalada o comunicarse al TEL-INFO (5536 4635).

#### DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA FÍSICA)

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s)

Apellido paterno

Apellido materno

Identificación oficial

Número / Folio

(Credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional)

R. F. C.

Clave Única de Registro de Población (CURP)

Nacionalidad

De acuerdo con su cultura, ¿se considera indígena?

Sí

En parte

No

No sabe

¿Habla alguna lengua indígena?

Sí

No

¿Qué lengua indígena habla?

#### En su caso

Documento con el que acredita la situación migratoria y  
estancia legal en el país

Fecha de vencimiento

Actividad autorizada a realizar

#### DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA MORAL)

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Denominación o razón social

Calle

No. Exterior

No. Interior

Colonia

Alcaldía

C.P.

#### Acta Constitutiva o Póliza

Número o folio del acta o póliza

Fecha de otorgamiento

Nombre de la persona titular de la Notaría o  
Correduría Pública

Número de Notaría o Correduría

Entidad federativa

## Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Folio o número

Fecha

Entidad federativa

### DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL, APODERADA O TUTORA

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal, apoderado, mandatario o tutor.

Nombre (s)

Apellido paterno

Apellido materno

Identificación Oficial

Número / Folio

Nacionalidad

### Instrumento o documento con el que acredita la representación

Tipo de poder notarial

\* Especificar si se trata de: Poder General para Pleitos y Cobranzas; Poder General para Actos de Dominio; Poder General para Actos de Administración, o Poder Especial.

Número o folio

Entidad federativa

Nombre de la persona titular de la Notaría,

Número de Notaría, Correduría o

Correduría Pública o Juzgado

Juzgado

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

### DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle

No. Exterior

No. Interior

Colonia

Alcaldía

C.P.

Teléfono

Correo electrónico en el que se autoriza recibir notificaciones

### Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos

Nombre (s)

Apellido paterno

Apellido materno

### REQUISITOS

1. Este formato debidamente requisitado.

2. Tratándose de persona física, identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional). Copia simple y original para cotejo.

Podrá realizar el trámite una persona acreditada con carta poder firmada ante dos testigos, presentando su identificación oficial vigente con fotografía (cuálquiera de las señaladas) y de la persona interesada. Copia simple y original para cotejo.

En caso de que se acredite a una persona distinta para oír y recibir notificaciones, también deberá presentar identificación oficial vigente con fotografía (cuálquiera de las señaladas). Copia simple y original para cotejo.

3. Tratándose de persona moral, Acta Constitutiva y Poder Notarial que acredite la personalidad de representante legal e identificación oficial vigente con fotografía de esta persona (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional). Copia simple y original para cotejo.

4. Comprobante de pago de derechos correspondiente. Copia simple y original para cotejo.

En caso de que se acredite a una persona distinta para oír y recibir notificaciones, también deberá presentar identificación oficial vigente (cuálquiera de las señaladas). Copia simple y original para cotejo.

5. Escritura del inmueble donde se pretende instalar el anuncio. Copia simple.

6. Contrato de arrendamiento entre la persona poseedora o propietaria del inmueble y la solicitante, en su caso. Copia simple.

7. Constancia de no adeudo de impuesto predial emitida por la Administración Tributaria. Copia simple y original para cotejo.

8. Constancia de no adeudo de agua, emitida por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México. Copia simple y original para cotejo.

- 9. Planos acotados y a escala:**  
 a) De plantas, alzados y cortes de los anuncios  
 b) Estructurales, en su caso

c) De instalación eléctrica, de iluminación, y en su caso, del sistema electrónico, y  
 d) De diseño gráfico de la placa de identificación y su ubicación en el tapial; Los planos deberán incluir diseño, dimensiones, materiales estructurales, acabados, color y texturas y en su caso, el tipo, material y dimensiones de la estructura de soporte de los anuncios.

Los pies de plano correspondientes deben contener croquis de ubicación del anuncio, escala gráfica, fecha, nombre del plano y su número, nombre y firma de la persona solicitante.

**11. En su caso:**

- I. Proyecto de propuesta de recuperación y mantenimiento de áreas verdes y/o espacios públicos.  
 II. Manifestación de voluntad para la futura suscripción del instrumento jurídico.

13. Carnet del Director o Directora Responsable de Obra y en su caso de cada Coresponsable. Copia simple.

15. Registro de Manifestación de Construcción de la Alcaldía correspondiente. Copia simple.

17. Póliza de seguro de responsabilidad civil por daños a terceros.

**10. Perspectiva o render:**

- a) Del anuncio en tapial individualmente considerado  
 b) Del tapial con los anuncios instalados

**12. Tipo, material y dimensiones de la estructura de soporte de los anuncios.**

14. Declaración bajo protesta de decir verdad de la persona responsable de la obra, en la que señale que no se afectarán árboles con motivo de las obras que se pudieran llevar a cabo para la instalación de los anuncios.

16. Opinión Técnica Favorable emitida por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil en la que declare que el anuncio no representa un riesgo para la integridad física o patrimonial de las personas.

No será necesaria para anuncios pintados directamente en la fachada.

Los documentos previstos para este trámite deberán entregarse tanto en versión digital como impresa, y contener la firma de la persona solicitante y del Director o Directora Responsable de Obra.

### FUNDAMENTO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 8o.

Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Artículos 4, 7, 10 fracciones III y XXII, 22 y 43.

Constitución Política de la Ciudad de México. Artículos 1 numeral 5, 3, 7 apartado A numeral 1 y 53 apartado B numeral 3 inciso a fracción XVIII.

Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 1, 4 fracción IV, 8 fracciones II, III y VI, 70, 74 y 87 fracción XI.

Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal. Artículos 7 fracción II, 12, 17, 49 fracción II y 51.

Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México. Artículos 29 fracciones V y VI, 31 fracción III, 32 fracción II, 34 fracción V y 71 fracción IV.

Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México. Artículos 32, 33, 35, 35 Bis, 40, 41, 42 y 44.

Código Fiscal de la Ciudad de México. Artículo 20.

Reglamento de la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal. Artículos 8, 12, 13 fracción II, 42 fracción IV, 52, 66, 68, 70 fracción II, 89, 90 fracción I, 91, 91 Bis y 92 fracción I.

### DATOS DEL TRÁMITE

|   |   |
|---|---|
| Costo:  | Artículo 193 fracción II incisos a, b y d del Código Fiscal de la Ciudad de México. |
| Documento a obtener                           | Autorización Temporal   |
| Tiempo de respuesta                           | 30 días hábiles   |
| Vigencia del documento a obtener              | 2 años, prorrogable por el mismo plazo  |
| Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta | Procede Negativa Ficta  |

### DATOS DEL PREDIO EN EL QUE SE PRETENDE INSTALAR ANUNCIOS EN TAPIALES

|                  |              |              |
|------------------|--------------|--------------|
| Calle            | No. Exterior | No. Interior |
| Colonia          |              |              |
| Alcaldía         | C.P.         |              |
| Cuenta Catastral | Superficie   |              |

### Título de propiedad o documento con el que se acredita la legal posesión

\* Adjuntar copia simple de la escritura pública de la que refieren los datos asentados en este apartado.

Escritura Pública Número

Notaría Pública Número

Nombre de la persona titular  
de la Notaría

Entidad federativa

Lugar y fecha de la escritura

Folio de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de  
Comercio

Fecha

Otro documento

Nombre completo, Denominación o Razón Social del Propietario y/o Poseedor del Inmueble donde se pretenden instalar los tapiales

Correo electrónico para recibir notificaciones

**DATOS TÉCNICOS DEL ANUNCIO**

|   |                                 |        |      |                  |                |
|---|---------------------------------|--------|------|------------------|----------------|
| <b>Condición del predio</b>                     | Obra en proceso de Construcción |        |      | Remodelación     |                |
| Tablero   | Pantalla Electrónica            |        | Lona | Manta            |                |
| <b>Número de anuncios a instalar</b>            |                                 |        |      |                  |                |
| <b>Dimensiones y superficie de los tapiales</b> |                                 |        |      |                  |                |
| Longitud  | m                               | Altura | m    | Superficie       | m <sup>2</sup> |
| Longitud  | m                               | Altura | m    | Superficie       | m <sup>2</sup> |
| Longitud  | m                               | Altura | m    | Superficie       | m <sup>2</sup> |
| Material  |                                 |        |      | Superficie total | m <sup>2</sup> |

**DIRECTOR O DIRECTORA RESPONSABLE DE OBRA Y CORRESPONSABLES (en su caso)**

|  |                    |
|--|--------------------|
| Director o Directora Responsable de Obra | No. de Carnet      |
|  | Correo electrónico |
| Corresponsable en Seguridad Estructural  | No. de Carnet      |
|  | Correo electrónico |
| Corresponsable en Instalaciones          | No. de Carnet      |
|  | Correo electrónico |

**CROQUIS DE LOCALIZACIÓN**

Norte

Especificar nombre de las calles que delimitan el inmueble donde se pretende instalar el anuncio. Indicar calles, datos de orientación, así como la cantidad de anuncios a instalar y su ubicación precisa.

|                      |  |
|----------------------|--|
| <b>Observaciones</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Autorización Temporal para Anuncios en Vías Secundarias tiene una vigencia de dos años prorrogable por el mismo plazo, según el artículo 76 fracción I de la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal.</li> <li>• De conformidad con el artículo 79 de la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal, la persona titular de la autorización temporal debe retirar los anuncios instalados a más tardar a los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que haya concluido la construcción de la obra o, en su caso, el evento para el cual se haya autorizado la instalación de anuncios.</li> <li>• En caso de que sea insuficiente el espacio para Datos Técnicos del Anuncio (dimensiones y superficie de los tapiales) en el presente formato, anexar hoja(s) que contenga los datos faltantes.</li> </ul> |
|----------------------|--|

SOLICITANTE, PUBLICISTA O REPRESENTANTE LEGAL

PERSONA PROPIETARIA O POSEEDORA DEL INMUEBLE O  
REPRESENTANTE LEGAL

Nombre y Firma

Nombre y Firma

LA PRESENTE HOJA Y LAS FIRMAS QUE APARECEN AL CALCE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE DE AUTORIZACIÓN TEMPORAL PARA ANUNCIOS EN TAPIALES EN VÍAS SECUNDARIAS

DE FECHA

DE

La persona interesada entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa de la persona servidora pública que recibe.

**Recibió (para ser llenado por la autoridad)**

Área

Nombre

Cargo

Firma

**Sello de recepción**



**QUEJAS O DENUNCIAS**

**QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.**

**DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección**

**electrónica <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php>**

